



S-1-A)



David Toscano Contreras, portavoz del Grupo Municipal Popular de este Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente

MOCIÓN RELATIVA AL ESTADO DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO

El estado de las calzadas por las que discurre tráfico de vehículos a motor en nuestra localidad influye de forma determinante en la seguridad vial de sus usuarios, siendo que corresponde al Ayuntamiento de Aljaraque su cuidado, conservación y mantenimiento en condiciones adecuadas para un tráfico seguro.

El estado del piso de muchos de los principales viales de nuestro municipio, lejos de ser el adecuado, es malo, y en muchos casos pésimo.

Vías de acceso y salida de todos los núcleos urbanos que configuran nuestro pueblo, por las que diariamente circulan un alto número de vehículos, padecen un estado de deterioro que exige una actuación urgente de reparación y conservación, así, por ejemplo, la Avenida de Huelva, especialmente en sus márgenes más próximas a los acerados que la acotan, la Avenida Alcalde José Conceglieri, la Avenida Secretario Antonio Rodríguez, Avenida de las Camelias, calles Petunia y Clavel o el Bulevar de los Azahares, presentan mal estado de conservación y falta absoluta de mantenimiento, lo que, como ya se ha dicho, incide directamente en la seguridad del tráfico, siendo igualmente causa de la producción de daños en los automóviles de sus usuarios.

Hundimiento del piso, agrietados en el pavimento, baches y socavones son las deficiencias que, bien en toda su extensión, bien en largos tramos, presentan numerosas vías de Aljaraque que demandan una inmediata actuación reparadora por este Ayuntamiento, en casos como el del Bulevar de los Azahares, existe un socavón de tal magnitud que deja a la vista un tubo de canalización de cableado, incrementado el peligro que ya de por sí supone al tráfico, al dejar dicho elemento expuesto a merced de eventuales hechos vandálicos.

Igualmente sucede con algunos de los elementos de seguridad y señalización existente en el viario municipal. Por ejemplo en muchos de los lugares en los que hay colocadas bandas destinadas a la reducción de la velocidad por parte de sus usuarios, o bien se han desprendido de la calzada y donde debería de haber no hay, o bien presentan deformaciones que los hacen inútiles al fin para el que están colocados, o bien están parcialmente desprendidos y descolocados suponiendo un muy grave riesgo para la circulación, especialmente para quienes circulan en bicicletas, ciclomotores y motocicletas.

Por ello, el Grupo Municipal Popular solicita al Pleno que se adopten los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO: Se realice un estudio sobre el estado de las vías del municipio con diagnóstico de los problemas y deficiencias de su estado de conservación y mantenimiento.

SEGUNDO: Se realice un plan urgente de asfaltado de acuerdo con el resultado del anterior estudio.

TERCERO: Independientemente de lo anterior, se acometan actuaciones urgentes en las Avenidas de Huelva, Secretario Antonio Rodríguez, Alcalde José Conceglieri, Avenida de las Camelias, calles Petunia y Clavel y Bulevar de los Azahares.



CUARTO: Se sustituyan los elementos de seguridad instalados en las calzadas que presenten deterioro, se repongan los que falten y se coloquen adecuadamente aquellos que estando en buen estado no se hallen adecuadamente sujetos al pavimento.

En Aljaraque, a 3 de julio de 2016

Fdo. David Toscano Contreras
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
DEL PARTIDO POPULAR